

# EL PACENSE.

REVISTA DE ENSEÑANZA.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 15 Y 25 DE CADA MES.

DIRECTOR: D. RICARDO CASTELO GARCIA.

**PRECIO DE SUSCRICION.**

Un mes. . . . . 0,50 pts.  
Un trimestre . . . . . 1,50 „

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Se dará cuenta de las obras recibidas.—Se gestionarán los asuntos profesionales que encarguen los suscritores.—No se devuelven los originales.

**PUNTO DE SUSCRICION.**

En la Redacción y Administración, S. Pedro Alcántara, 34

## Ilmo. Sr. D. Eduardo Vincenti y Reguera.

Hace ya tanto tiempo que el nombre del Sr. Vincenti consiguió justa notoriedad, y han sido desde entonces tantas las veces que en periódicos y revistas se publicó su biografía, que hubiéramos prescindido de este trabajo, si la actividad constante y el interés creciente que al Magisterio dedica el hoy Consejero de Instrucción pública, no nos impulsaran con deberes de conciencia, nacidos de la gratitud, á honrar nuestro periódico exponiendo ligeramente algunas noticias de su vida, é indicando con la brevedad posible algunos rasgos característicos de su manera de ser.

No es, pues, una biografía, ni siquiera una semblanza lo que nos proponemos; es sencillamente algo así como un boceto en el que aparecerá dibujada, tan bien como lo consienta nuestra torpe mano, la ilustre personalidad de D. Eduardo Vincenti.

Que este señor nació en la Coruña en el año de 1857; que estudió el bachillerato, obteniendo en todas las asignaturas la nota de *sobresaliente*, en el Monasterio del Escorial; que, cuando aún no había llegado á la edad de quince años, ingresó en el Cuerpo de Telégrafos, previa dispensa de edad y después de brillantes ejercicios en todas las materias necesarias para llegar á Inspector general; que ha sido redactor de los periódicos *El Norte* y *La Libertad* y colaborador de *El Liberal* y *La Correspondencia de España*; que es abogado, socio de la Academia de Jurisprudencia y Diputado indiscutible por Pontevedra; que fué Director general de Administración y Fomento, y de Instrucción pública; y, por último, que es en la actualidad Consejero de Instrucción pública nombrado unánimemente por la región del Noroeste, todos lo saben y no merece, por tanto, la pena de repetirse. Pero lo que no saben todos, lo que no podría decirse en unas cuantas líneas, sino que precisaría muchas páginas para con exactitud exponerlo, es el cómo ha

luchado Vincenti para llegar tan alto siendo tan joven, y cómo de esa lucha, en la que ha empleado conocimientos que no son vulgares, actividad y constancia que asombran, energías que muy pocos poseen, ha salido vencedor y acostumbrado de tal modo al combate que nunca desmaya cuando algo se propone, y jamás se considera satisfecho si la victoria no es resultado único de sus propios esfuerzos.

La enemistad y la envidia achacan siempre á la suerte el engrandecimiento de los hombres que llegan á hacerse populares y dignos de la consideración general; por eso los que envidian á Vincenti, que son sus únicos enemigos, dicen, aunque ellos mismos no lo crean, que la fortuna ha sido el principal elemento de su elevación, y que á ella, más que á cosa alguna, debe la popularidad alcanzada y el prestigio conseguido.

Naturalmente; el que tiene suerte, cuenta con un factor importantísimo para conseguir sus deseos; pero ni este factor es el único, ni basta por sí solo. El conocido refrán «Ayúdate y ayudarte he» demuestra claramente lo que afirmamos y ha sido con seguridad la única bandera que desde joven siguió el Sr. Vincenti.

Todos los que le conocimos antes de que empezara á subir, recordamos el asombro que nos producía la flexibilidad de su talento, su prodigiosa memoria y su constante actividad. En un mismo día, pronuncia dos ó tres discursos sobre consumos, con los que se apodera de una muchedumbre indignada contra tal impuesto; telegrafía á gran número de periódicos de la Corte y les envía reseñas de lo sucedido; hace sendos artículos para la prensa local; preside las comisiones que han de entenderse con las autoridades, y, en suma, de tal modo se produce, tan acertada y tan popular resulta su campaña, que se capta gran número de simpatías, desde entonces siempre crecientes y cada vez más firmes y verdaderas.

\* \*

Es tan ágil y firme de cuerpo como de

espíritu. Todos los que le recuerden en su despacho de la Dirección de Instrucción pública, no nos dejarán mentir. Para no perder tiempo, no se sentaba; y de pié, detrás de su mesa, conservaba la aptitud propia para recibir al sinnúmero de personas que le visitaban, y, á la par que las oía, tomaba notas, decretaba cartas, hacía minutas y, en fórmulas breves y concisas, traducía resoluciones y órdenes que facilitaban notablemente el trabajo de sus subordinados y solucionaban asuntos importantes de la enseñanza.

En su trato corriente é íntimo, tiene un lenguaje seco, rápido y genial; por eso los que no le conocen y los poco observadores le juzgan superficial y ligero. Nada, sin embargo, menos exacto. Nunca le hemos oído decir lo que no pudiera sostener; jamás, ni en ningún asunto, le hemos visto contradecirse.

Sus facultades son tan... elásticas, (esta es la palabra que nos parece más propia) que no hay circunstancia, por difícil que parezca, á que no se amolden con prodigiosa rapidez. Recordamos á este propósito un caso verdaderamente notable.

Reciente su nombramiento de Director general de Instrucción pública, que á algunos *espíritus fuertes* sentó tan mal, fué invitado á la apertura del curso académico en una de las más prestigiosas Universidades de España.

El acto resultó solemne y severo como pocos, y para el Sr. Vincenti debió aparecer más solemne y severo que ninguno, por la necesidad en que estaba de terminar la sesión dirigiendo la palabra á aquel notable claustro, en el que había personalidades científicas de gran notoriedad por su saber y elocuencia y un inmenso público, no del todo adicto y dispuesto á aplaudir. Por eso en aquellos momentos debió temblar como nunca, á impulsos del miedo á un fracaso que, si no muestras de desagrado incompatibles con la cortesía, podía proporcionarle señales de indiferencia y desdén, infinitamente más mortificantes y bochornosas.



Afortunadamente para el Sr. Vincenti, y sin duda por la propiedad de adaptación que posee, hizo aquel día uno de sus mejores discursos, así en la forma como en el fondo, en el cual, con la sinceridad y elocuencia que le caracterizan y distinguen y con la modestia que sin afectación y estudio manifestó, apoderóse de tal modo de aquel conjunto de sabios y de tal modo destruyó los prejuicios de algunos de ellos, que sólo muestras de aprobación se notaron mientras hablaba y sólo aplausos y manifestaciones de cariño y respeto recibió cuando hubo terminado.

Para todos los que le oyeron, fué aquella una prueba de su mucho valer. Como orador de batalla, estaba acreditado por sus luchas en el Parlamento; como orador de cátedra, de ateneo, de academia, consolidaba legítimamente su reputación y demostraba á la vez su aptitud y notables condiciones para el cargo que desempeñaba.

La mucha extensión que, á pesar nuestro, va adquiriendo este trabajo, obligáanos á prescindir de una porción de detalles y de hechos, que darían más relieve á nuestras anteriores afirmaciones y pondrían más en claro, para aquellos que no le conozcan, el carácter y modo de ser del Sr. Vincenti; y decimos para aquellos que no le conozcan, porque los que le hayan hablado, aunque no haya sido más que una vez, nada nuevo pueden sacar de estas líneas, ya que el Sr. Vincenti se manifiesta por completo y tal como es, desde el primer instante. En él es toda ingenuidad y franqueza. Su frase, dura en la inflexión, es cariñosa en lo que dice y exacta en lo que afirma. Su carácter es siempre el mismo; hoy como ayer es afectuoso con todos y amigo invariable de los que lo son suyos. Ni le desvanecen las alturas ni agrian su trato las contradicciones. Nunca se le vé de mal humor; y es porque entiende que sus pesares son sólo suyos y las alegrías que experimenta, de todos sus amigos.

Es de corazón tan bondadoso que jamás se niega á servir á aquel que se le acerca, sea quien fuere y venga de donde venga. Su afán es el ser útil.

Dicen sus amigos que no sabe distinguir, porque hace en obsequio de los que no lo son, lo que por ellos haría; pero en esto no son justo. Lo que ocurre es que Vincenti divide la sociedad en dos grupos: el de sus amigos y el de los amigos de sus amigos. Por los primeros hace cuanto puede, aunque ellos no se lo pidan; por los segundos hace lo que puede, cuando los primeros se lo ruegan.

Debe en gran parte su popularidad á su modo de ser franco y llano. Por eso todos se le atreven y por eso está siempre al

lado de los que, por ser más humildes, necesitan más apoyo. Por eso, en la Dirección general de Instrucción pública, se puso incondicionalmente al lado de los maestros y á ellos dedicó todos sus estudios y actividades; y por eso, cuando las elecciones de Consejeros, no quiso representar á otras clases del profesorado y aceptó con gusto y orgullo la representación del Magisterio del Noroeste, que, con gran sentido práctico y dando pruebas de que es agradecido, le eligió por unanimidad representante suyo.

En resumen: el Sr. Vincenti es hombre de entendimiento, de instrucción y de gran habilidad política; tiene corazón de oro y voluntad de hierro: merece subir y subirá.

Irá á donde quiera, con tal que no sea embarcado; pues tiene horror verdadero á esta clase de locomoción.

V. ENCINAS.

## CURIOSIDADES.

**Campos deslindados.** — *Como debe educarse á la mujer?*

De una manera franca y liberal, no disimulada é hipócrita. Cortamos las alas á la paloma, obligándola á arrastrarse por el polvo, con lo cual se convierte en más de una ocasión en serpiente.

*¿La educación de la mujer debe ser igual á la del hombre?*

No, porque cada sexo tiene una naturaleza y una misión distinta; pero el hombre y la mujer se deben completar: han de ser un compuesto de elementos diversos que den por resultado un todo armónico.

*¿Ante todo que es menester prevenir?*

Que el hombre no usurpe á la mujer las atribuciones propias del sexo á que pertenece, ni la mujer se entrometa en los asuntos que son propios del hombre. Una mujer hombruna y un hombre afeinado son un contrasentido de su especie.

*¿Se sigue tal sistema en nuestra época?*

No, y de ahí provienen muchos desarreglos en el orden económico y social.

*¿Qué necesita la mujer en materia de educación?*

Todo lo que el hombre puede y aun debe razonablemente ignorar, y debe ignorar todo lo que al hombre le conviene saber.

*¿Por qué razón?*

Ya lo hemos dicho; porque los dos sexos tienen misiones diversas que cumplir y porque cada uno se halla constituido de diferente manera.

*¿Cómo se conceptúa esto?*

El hombre se halla dotado de mayor fuerza corporal y por lo tanto debe dedicarse á las profesiones que exigen esa fuerza. Se halla generalmente dotado de mayor energía intelectual y por lo mismo le corresponden los estudios que exigen más profundas concepciones. Alimenta un alma de mejor temple, y en su

consecuencia debe arrostrar las situaciones más difíciles y peligrosas.

*¿Cuál será pues la esfera en que debe la mujer llenar su cometido?*

En primer lugar el hogar doméstico, y en sociedad le corresponden aquellas tareas y cuidados que reclamen menos exigencias, menos energía, más paciencia, suavidad y habilidad manual si se quiere. Todo lo que es delicado, limpio, minucioso, ordenado y bello debe ser objeto de la actividad de la mujer.

(De *El Maestro de Escuela*.)

**El año 1900.**—Mucho se ha discutido sobre si el año 1900 será el último de este siglo ó el primero del siglo que viene.

Camilo Flammarion ha demostrado que el primer día del siglo XX será el 1.º de Enero de 1901.

Pero el año 1900 no se contentará con ser fin de siglo y tendrá otra particularidad.

Según la regla general, como todos los años cuya cifra es divisible por 4, el 1900 debiera ser bisiestos. No lo será, sin embargo.

Hay que tener en cuenta todas las razones de la corrección gregoriana por que se rige nuestro almanaque.

Como el año solar se compone de 365 días mas una fracción, cada cuatro años—para poner al corriente nuestras cuentas con el tiempo—se suman esas cuatro fracciones, que forman próximamente un día, y se añade este día al mes de Febrero, formando así los años bisiestos.

Todos los años que terminan en ciento—y que terminan un siglo—siendo 100 divisible por 4, debieran, pues, ser bisiestos.

Pero como á esa fracción anual le faltan unos minutos, unos segundos y algunas fracciones de segundo para ser exactamente la cuarta parte de un día, cada cien años rectificase el error cometido por exceso en los veinticinco años bisiestos del siglo, y el año cuya cifra termina por dos ceros no es bisiesto y Febrero se queda en sus 28 días en el final de cada centuria.

Por eso 1900 será un año no bisiesto.

La cuenta del tiempo no resulta tampoco exacta de este modo para los astrónomos, y cada cuatro siglos hay que hacer bisiesto el año divisible por 400. De modo que, si no lo será el 1900, lo será seguramente el año 2000.

Tampoco así se consigue la exactitud absoluta, y cuando hallamos llegado (que tal vez no llegaremos al 10000 de nuestra era, habrá que hacer otra rectificación, porque entonces los pequeñísimos errores acumulados darán casi el valor de un día de 24 horas.

De aquí á entonces, ¡Dios sólo sabe si habrá almanaque gregoriano... ni siquiera si la tierra será un punto del espacio!

**Modo de entrar en calor.**—La receta no puede ser más oportuna, por hallarnos en el rigor del invierno, ni más barata, puesto que no cuesta un céntimo. Cualquiera puede convertirse en una estufa ambulante siguiendo los consejos que dan los periódicos americanos.



Para hacer que cesen los estremecimientos de frío, basta aspirar una gran bocanada de aire, todo lo grande que la dilatación de los pulmones lo permita, y conservarla todo el tiempo que se pueda resistir.

Repitiendo la operación unas cuantas veces, se nota muy pronto en todo el cuerpo una agradable sensación de calor, tal como pueda proporcionarla el mejor choubersky.

En efecto: el frío arruga la piel y contrae los vasos sanguíneos superficiales, atacando primeramente á las manos, á los pies y á las orejas, y extendiéndose luego por todo el cuerpo; de la contracción de los vasos sanguíneos resulta una disminución de sangre en la superficie enfriada y un estancamiento en la circulación, quedando los tejidos cada vez en peores condiciones de resistir el frío.

Pues bien: las aspiraciones largas y forzadas, no sólo estimulan la circulación á consecuencia del trabajo muscular que engendran, sino que, además, la compresión y la expansión de los pulmones apresuran el flujo de sangre á estos órganos, y por lo tanto, el aumento de oxígeno absorbido.

La sangre queda entonces enteramente oxigenada, el metabolismo de los tejidos aumenta y el calor crece, á la vez, necesariamente.

### Seccion oficial.

#### MINISTERIO DE FOMENTO.

##### REAL ORDEN.

Ilmo. Sr.: Vistas las reclamaciones formuladas por varios Auxiliares de las Escuelas públicas de esta Corte; teniendo en cuenta las dudas que en ellas se manifiestan respecto á los derechos que los mencionados funcionarios puedan alegar para obtener en propiedad dichas Escuelas por virtud de lo establecido en diferentes Reales decretos y Reales órdenes con posterioridad á la ley de Instrucción pública y mientras se dicta por este Ministerio una disposición de carácter general, que armonice el espíritu de aquella ley con las necesidades actuales de la enseñanza primaria, en cuanto á las personas que la han de servir y á los medios para que este fin se realice; S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha dignado disponer lo siguiente:

1.º Quedan anulados los nombramientos de Maestros en propiedad de las Escuelas públicas de Madrid hechos á favor de D. Valentín Fernández del Pino, doña Emilia Montesinos, doña Dolores Sinaés, doña Josefa Patrocinio Quiroga y doña Rosa Vidaurre y Ania.

2.º Estos funcionarios no perderán por razón de la anterior disposición el carácter de Auxiliares de las Escuelas públicas de Madrid, volviendo á ocupar los puestos que desempeñaban antes de su nombramiento de Maestros propietarios, y gozando de los derechos que como tales Auxiliares les concede la legislación vigente.

De Real orden lo digo á V. I. á los

efectos oportunos. Madrid 13 de Agosto de 1895.—A. Bosch.—Sr. Director general de Instrucción pública.

#### DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Visto el expediente incoado por doña Manuela Moreno Carvia, como opositora postergada, y de acuerdo con lo informado por el Consejo de Instrucción pública;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha dignado resolver que los opositores postergados, que aún no hayan sido resarcidos, sean considerados en los concursos desde el próximo venidero al par que los Maestros rehabilitados y disfruten la misma preferencia que para éstos establece el art. 11 del Real decreto de 27 de Agosto de 1894.

De orden del Sr. Ministro lo digo á V. S. para su conocimiento y el de las Juntas provinciales de ese distrito universitario. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de Agosto de 1895.—El Director general, R. Conde.—Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.

### Seccion de noticias.

Se ha encargado de la dirección de *El Magisterio Español*, el ilustrado maestro D. Victoriano Fernández Ascarza, quien en adelante recibirá y contestará la correspondencia de este periódico.

Han sido nombradas por el Sr. Rector, auxiliares interinas de Almendralejo y Don Benito respectivamente, las señoritas D.ª Luisa García Gill y D.ª Carmen Palomo.

Se encuentra enferma, efecto de su reciente alumbramiento, la señora esposa de nuestro compañero y amigo el señor D. Juan de Cuadra, maestro de Cabeza del Puey.

Le deseamos el más completo restablecimiento.

Nuestro distinguido amigo D. Antonio Borja Jiménez, ilustrado regente que ha sido de la Escuela práctica de la Normal de Segovia, ha tomado posesión de la Escuela superior de Baena (Córdoba).

Agradecemos al Sr. Director y profesores de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad la atención que nos han dispensado remitiéndonos la «Memoria» leída por el Secretario del nombrado centro docente en la apertura del actual curso escolar.

Nuestro querido amigo D. Victoriano Encinas, Director de la Escuela Normal de Pontevedra y distinguido abogado, carrera que también ejerce con gran éxito, nos ha dispensado la atención de escribir para *EL PACENSE* el artículo que publicamos á la cabeza de este número, trabajo que no dudamos ha de agradar á nuestros compañeros así por lo bien escrito, como por referirse al Sr. Vincenti,

quien tantas simpatías cuenta en el Magisterio.

Esperamos no sea la última vez que el Sr. Encinas nos favorezca con su colaboración.

Nuestro compañero de Calera de León, D. Luciano Mateos, ha perdido una hija de cinco años, víctima de la difteria.

Enviamos nuestro pésame al Sr. Mateos por tan sunsible desgracia.

Ya están expuestos en Madrid, en la Academia de San Fernando, los bocetos presentados á concurso para la erección de la estatua al inolvidable D. Claudio Moyano.

Nuestra estimada amiga doña María de los Reyes Doblado, maestra de Don Benito, ha sido nombrada, en virtud de concurso, auxiliar de las escuelas públicas de San Fernando.

Enviámosle nuestra enhorabuena, puesto que el traslado obedece á conveniencias particulares.

Se ha firmado el Decreto concediendo exámenes libres en el próximo mes de Enero.

El plazo para presentación de solicitudes será probablemente del 1.º al 10 de dicho mes.

Terminadas las oposiciones á escuelas de niños en Sevilla, el Tribunal hizo la siguiente calificación:

Número 1.º, D. Rafael Pérez Córdoba, que escogió la escuela de Monturque (Córdoba).

Núm. 2. D. Juan L. de Tamayo, auxiliaría de Baena, (Córdoba).

Núm. 3. D. Antonio Villa Tejederas, auxiliaría de Cabra (Córdoba).

Núm. 4.º D. Mariano Benitez Bascón, auxiliaría de Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Núm. 5. D. Rafael Carrillo Sanchez, auxiliaría de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Todas estas plazas son de 825 pesetas y emolumentos legales.

Los demás opositores, hasta el número de 15, han sido aprobados.

Nuestro compañero y amigo D. Rodrigo Urbano Cornejo, maestro de Moguer, ha sufrido la desgracia de perder á su hijo Teodosio en la isla de Cuba.

Nos asociamos al profundo dolor del desconsolado padre y su apreciable familia.

Ha tomado posesión de una escuela pública de Carmona nuestro amigo D. Julian Romero Briones, á quien enviamos la enhorabuena.

TIP. "LA ECONÓMICA."

DE RODRÍGUEZ Y COMPAÑÍA

BADAJOS.



Medallas, escudos y Banderas.  
LIBRERÍA Y CENTRO  
TAQUIGRAFO COPISTA-UNIVERSITARIO.  
SÁNCHEZ-COVISA.

SAN BERNARDO 56, MADRID.

Esta casa ofrece á los señores Profesores de primera enseñanza una bonita colección de *Medallas* desde 4'50 á 17'50 pesetas.

*Cordones* de 0'75 á 1'50 pesetas.

*Estuches* á 2 pesetas.

Una nueva colección de *Escudos* metálicos y barbantina, alto relieve á diez colores y varios tamaños á los precios de 7 á 60 pesetas.

Otra de *Banderas* con escudos estampados en cretona, satén, merino, seda, surach, damasco y bayeta de 1'75 á 90 pesetas.

Otra de *Astas* banderas desde 90 céntimos á 4 pesetas.

Se remite gratis el nuevo catálogo ilustrado con tarifa de precios, clases y dimensiones á quien los pida.

Biblioteca de "El Mortero," Pesetas

Memorandum del opositor á escuelas públicas ó contestación á los programas oficiales: Volúmen suelto . . . . .	1 25
Los ocho volúmenes ó asignaturas . . . . .	7 50
Reglamento para la provisión de escuelas . . . . .	0 25
Instrucciones para su ejecución . . . . .	0 50
Programas para oposiciones á escuelas de 825 pesetas . . . . .	0 25
Idem para id. con Reglamento . . . . .	0 35
Idem para id. superiores . . . . .	0 50

Libro de opositores, que publica la casa Hernando

Gramática superior . . . . .	2 50
Idem elemental . . . . .	1 50
Pedagogía superior . . . . .	3 "
Idem elemental . . . . .	2 "
Ciencias físico-naturales con 276 grabados . . . . .	5 "
A medida que vayan concluyéndose las demás asignaturas, las anunciaremos.	

Varias obras.

Contestaciones al programa de Pedagogía del 4.º año, curso normal de la Central . . . . .	4 "
Estudio clásico sobre el análisis de la lengua española, por D. Manuel R. Rodríguez . . . . .	6 "
Nociones teórico-prácticas de Agrimensura, por D. Eliseo Sanz y Sanz . . . . .	1 25
Silabario, decena . . . . .	0 25
Catón Hernando, decena . . . . .	1 75
Juanito de Parravicini, decena . . . . .	6 "
Fábulas de Samaniego, decena . . . . .	2 "
Fábulas de Iriarte, decena . . . . .	3 "
Catecismo de Astete, decena . . . . .	0 35
Catecismo de Ripalda, decena . . . . .	0 50
Fleury (parte dialogada), decena . . . . .	0 40
Fleury completo, decena . . . . .	1 75
Obligaciones del hombre, decena . . . . .	2 "
Papel pautado, Iturzaeta, resma . . . . .	4 "
La Administración de EL PACENSE se encarga de remitir á los suscriptores todos los artículos de esta casa á precios de catálogo.	

OBRAS PUBLICADAS

POR

D. JUAN FRANCISCO GASCÓN,

ex-inspector de primera enseñanza de las provincias de Madrid y Barcelona y Diputado á Cortes.

*Elementos de Aritmética*, para niños, segunda edición esmeradamente corregida.  
*Elementos de Geografía* para las escuelas superiores, quinta edición.

Estos libritos se venden en casa del autor, calle del General Castaños, 9, Madrid, y en todas las librerías á 75 céntimos de peseta el ejemplar, con notable rebaja, según sea el pedido.

OBRAS PUBLICADAS

por D. P. Redondo

PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

**Silabario completo**, suficiente para que el niño empiece á leer, impreso con tipos para carteles, 24 páginas, á una peseta docena y á 10 céntimos ejemplar.

**Monólogos de la infancia**.—1.ª parte.—Primer libro de lectura impreso en tipos grandes para facilitar al niño el conocimiento de las letras, sílabas y palabras.

Está basado en el método racional, y sustituye con ventaja al Catón y demás libros que se han escrito con el mismo objeto.

Precio de la docena, 3 pesetas

**Continuación de los Monólogos**.

—O sea 2.ª parte.—Está impreso también en grandes caracteres y contiene lo que el niño debe saber desde su tierna edad, estimulándole en la lectura, que siempre es enojosa en sus comienzos. Precio de la docena, 6 pesetas.

En las escuelas que los han ensayado, al observar las ventajas que estos libros tienen sobre los de su clase, por lo mucho que facilitan la lectura á los niños, los han adoptado enseñada.

**Conferencias gramaticales**.—Este libro se puede adoptar para la lectura en las secciones más adelantadas, teniendo la ventaja de instruirse, al mismo tiempo que en la lectura correcta, en la importante asignatura de la Gramática, sin trabajo para los niños que en ella leen. Para hacerle asequible á las escuelas, á pesar de la importancia del libro y de su coste, se vende por docenas al precio de 15 pesetas una: y á 2 pesetas el ejemplar.

**Aritmética y sistema métrico**, á 7'50 pesetas la docena, y 0'63 ejemplar.

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD.

Colegio de 1.ª y 2.ª

enseñanza establecido en Almendralejo.

Director propietario, D. Francisco de Dios Vivas, Licenciado en Filosofía y Letras.

Quince años de existencia, higiénico local, antiguo convento, asidua vigilancia de los alumnos, escrupulosa elección del profesorado y módicos honorarios, son las garantías que ofrecemos á los padres de familia.

Nuestro establecimiento, en donde queda abierta la matrícula para el próximo curso desde 1.º de Septiembre, ha sido el que la tuvo más numerosa el último año; habiendo obtenido sus alumnos brillantes resultados.

Se facilitan Reglamentos.

CARTILLA DE AGRICULTURA PARA LA PRIMERA ENSEÑANZA

POR

D. EMILIO GASCÓN.

Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Ciudad Real.

Obra declarada de texto por el Real Consejo de Instrucción Pública y premiada en la Exposición Universal de Barcelona.—Quinta edición.

Se vende en la librería de D. Joaquín Romero, Gobernador, 11, Badajoz, al precio de 0,75 peseta el ejemplar.

TROZOS DE LITERATURA  
DE AUTORES EXTREMEÑOS,

COLECCIONADOS POR

DON RICARDO CASTELO GARCIA,

Profesor Normal

y de las Escuelas públicas de Badajoz.

Obra declarada de texto para la enseñanza de la lectura en las escuelas primarias de uno y otro sexo por Real orden de 4 de Febrero de 1892, y premiada en la Exposición Regional Extremeña.

Forma un grueso volumen y contiene composiciones en prosa y verso de los más ilustres literatos extremeños.

Se vende en casa del autor, Mesones 34, y en las librerías de esta capital, á 9 pesetas docena en rústica y 11 con pasta.

En los mismos puntos puede adquirirse el

Compendio de Pedagogía

del mismo autor, arreglado al programa de dicha asignatura en las Escuelas Normales.

Precio: 5 pesetas ejemplar.

OBRAS DE D. EULOGIO MONTERO.

*Diálogos de la infancia y adolescencia*, primer libro de lectura, docena 1 peseta 50 céntimos.

*Aritmética con el sistema decimal*, docena, 1 peseta 50 céntimos.

Estas obras se venden en las librerías de Pimentel y Romero, Badajoz, y en casa del autor, Plaza de la Constitución, núm. 1, Don Benito.

OBRAS DE D. GABRIEL DEL VALLE.

Oficial de Secretaría de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio.

*La Agricultura y el vino*. Libro de lectura para la enseñanza agrícola y vinícola en las Escuelas; declarado de texto por Real orden; el mejor en su clase hasta el día, según opinión de la prensa. Se vende á dos reales ejemplar en rústica y tres reales en cartón.

*El cultivo de las flores como medio de educación moral y religiosa*. Esta obra, ilustrada con muchos grabados, ha sido recientemente publicada, y de ella viene ocupándose la prensa con extensión calificándola como la mejor é indispensable para la educación de los niños, hasta el extremo de que cada día es mayor el número de pedidos que de continuo recibe su autor. Se vende á tres reales ejemplar en rústica y una peseta en cartón.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con Medalla de Oro

Y

ACADEMIA PREPARATORIA DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR

D. LEÓN POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, 23.

Se admiten alumnos internos, externos, medio-pensionistas y pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza. Al repetir el anuncio de este establecimiento, prescindimos de los conceptos pomposos con que suele adornarse á los anuncios para hacerlos llamativos. Nuestro Colegio ofrece por garantía su crédito, labrado con el trabajo y conquistado en honrosa lid, ya practicando exámenes públicos, bien asistiendo á concursos escolares, como lo verificamos, en el que tuvo lugar en la Exposición Regional, donde obtuvimos el premio. Así hace este Colegio su propaganda, cuyo sistema está nuestro juicio, honroso y de verdadera garantía para las familias.

Pídanse reglamentos.